

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	019	03	2019	954 954
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6 497	

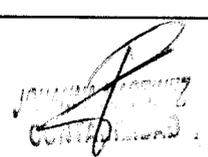
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONT O
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>240.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>240.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>240.00</b>

**SON:** DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 774 No Entrada: 4452

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 20/03/2019	 <hr/> Funcionario Responsable	 <hr/> Director Financiero

Gestión Contable: De conformidad al Acuerdo MDT-2016-00652, la Reforma No. 015- DRES-DISU-NI-2017, normas de control interno, proseguir con la gestión de liquidación.

F/274  
# 240  
CP 466

18-03-2019  
18 HOJAS

Isabel  
J. H. 2019



### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES. 004 - CGTPE - DINEM - 2019	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 08-03-2019
--	--

### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SILVA ESPINOZA ALEXANDRA MAGNOLIA C.I.0602295313	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PUBLICO 5
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO AMBATO - TUNGURAHUA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DINEM - GCN
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION INSTITUCIONAL ALEXANDRA SILVA - JOSÉ BASTIDAS	

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

#### OBJETO DE LA COMISION:

- Supervisar el desempeño técnico del personal como son los revisores de control de Calidad (Críticos-Codificadores, Digitadores y Validadores) de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU.
- Supervisar los procesos de verificación, corrección y redigitación para controlar la calidad de la información que se ingresa en el sistema diseñado para la ENEMDU.
- Supervisar la correcta aplicación de la metodología impartida en los cursos de capacitación.

#### ACTIVIDADES:

**Martes 26 de febrero del 2019**

Las actividades que se desarrollaron fueron las siguientes:

Debido a que el Sr. Coordinador se encontraba en una reunión, se informó a la Jefa de Sociodemográficas las actividades a cumplirse durante la comisión; Igualmente al Responsable Zonal de la encuesta, quién se encontraba impartiendo la capacitación a los nuevos aspirantes, por lo que solicitó se le apoye dando todas las instrucciones necesarias para la correcta descripción de la pregunta 40 de Rama de Actividad y pregunta 41 de Grupo de Ocupación, procediendo a revisar los ejemplos registrados en el mismo formulario y las directrices del Manual del Encuestador, haciendo hincapié en los casos que más dificultan la asignación de códigos.

Por la tarde ya se trabajó con los Revisores de control de Calidad (Críticos-Codificadores, Digitadores y Validadores) a quienes también se les dio una reinstrucción de la codificación relacionado a las actividades y ocupaciones Agropecuarias, Servicio de preparación de alimentos y de Comercio, de acuerdo a los cuadros preparados para el Manual, debido a que gran parte de las inconsistencias del plan de validación son para reportar errores principalmente en esos códigos. Se debe indicar que la mayor parte del tiempo se brindó apoyo en la solución de las inconsistencias relacionadas a códigos incorrectos en Títulos profesionales, en Rama de Actividad y de Ocupación.

DIRECCIÓN FINANCIERA

Isabel  
FECHA: 08/03/2019 HORA: 15:34

MERCEDES ORDOÑEZ A.  
CONTABILIDAD  
08/03/2019  
15:34

per													OBSERVACIÓN		Tipo de error		
id_per	prov	cant	parr	ciudad	merado	area	zona	or	nda	ar	ona						

**tipo2\_err180** En rama (P40) comercio especializado o almacenes, en grupo (P41): vendedores (cód. 5221) y en P42 diferente de los códigos 5,6. Cambiar P41 por cód. 5223

6016100040102103	6	1	61	60161	401	1	916	3	2	1	3	Se cambió el código 4719 por el 4761 de la pregunta 40 y el código 5221 por el 5223 en la pregunta 41. (Era EMPLEADO EN UN A PAPELERÍA y codificaron como Bazar)	Cód. 3: Error de Crítica
------------------	---	---	----	-------	-----	---	-----	---	---	---	---	--	-----------------------------

**tipo2\_err191** En rama: Transporte de pasajeros, pero en ocupación Choferes de carga

5015001080102101	5	1	50	50150	10801	1	16	4	2	1	1	Cambió el código 8332 A 8322 (Era TAXISTA)	Cód. 3: Error de Crítica
------------------	---	---	----	-------	-------	---	----	---	---	---	---	--	-----------------------------

### Miércoles 27 de febrero del 2019

Al brindar apoyo y solución a códigos consultados, se observó que la Inconsistencia del Plan de Validación # 274 estaba mal generada, ya que la Rama de Actividad no era la pregunta 41 si no la preg. 40. Lo cual fue comunicado a los responsables para su corrección.

# de orden	Pág.	Sección	Pregunta	Categoría o código	Operador lógico	Pág.	Sección	Pregunta	Categoría o código	Mensaje	Tipo de error OK=1 NO OK=2	OBSERV.
SECCIÓN 1. INFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR												
274	7	3	42	4	y	7	3	41	{<0111 ó >0990} y (<4100 ó >4390) y <1072	Categoría de Ocupación de Jornaleros / peones 4- en Ramas afines a la Agricultura, caza, silvicultura y pesca, Minas/Canteras y de la Construcción	2	

Se verificó que los códigos consultados hayan sido corregidos correctamente en los formularios.

per													OBSERVACIÓN		Tipo de error		
id_per	prov	cant	parr	ciudad	merado	area	zona	or	nda	ar	ona						

**tipo2\_err201** Este código no existe en rama

6015000430206101	6	1	50	60150	4302	1	29	7	6	1	1	Cambió el código 4794 A 4799 (Era VENDEDOR AMBULANTE)	Cód. 3: Error de Crítica
6015001900112103	6	1	50	60150	19001	1	17	8	12	1	3	Cambio el código 9510 al 9511 (Era ARREGLO DE COMPUTADORAS)	Cód. 3: Error de Crítica
6015002700405101	6	1	50	60150	27004	1	17	2	5	1	1	Cambio del código 4112 al 4771 (Era VENTA DE ROPA)	Cód. 3: Error de Crítica
0501509047011110	5	1	50	50150	904701	2	999	77	11	1	5	SE CAMBIA EL CODIGO 2111 POR EL 2750 (ERA FABRICACIÓN DE COCINAS)	Cód. 3: Error de Crítica
0501539008011010	5	1	53	50153	900801	2	999	17	10	1	2	CAMBIA DE CODIGO DEL 6150 POR EL 0150 (AGROPECUARIA)	Cód. 3: Error de Crítica
0501539013020210	5	1	53	50153	901302	2	999	1	2	1	1	SE CAMBIA EL CODIGO 4955 POR EL 4923 (TRANSPORTE DE CARGA)	Cód. 3: Error de Crítica
0501549003020810	5	1	54	50154	900302	2	999	2	8	1	1	SE CAMBIA EL CODIGO 4927 POR EL 4923 (TRANSPORTE DE CARGA)	Cód. 3: Error de Crítica

**tipo1\_err202** En rama (P40): Agropecuarias, manufactureras y de construcción, trabajadores no remunerados, Codificados en Grupos de ocupación diferente del 9

6015190090111102	6	1	51	60151	900901	2	999	11	11	1	2	Al ser TRABAJADOR NO REMUNERADO se cambia el código 6114 al 9211	Cód. 3: Error de Crítica
6015690160210102	6	1	56	60156	901602	2	999	27	10	1	2	Al ser TRABAJADOR NO REMUNERADO se cambia el código 6111 al 9211	Cód. 3: Error de Crítica
0504509001010410	5	4	50	50450	900101	2	999	51	4	1	2	Al ser TRABAJADOR NO REMUNERADO se cambia el código 6111 AL 9211	Cód. 3: Error de Crítica
0504509027020910	5	4	50	50450	902702	2	999	99	9	1	2	Al ser TRABAJADOR NO REMUNERADO se cambia el código 6121 POR 9212	Cód. 3: Error de Crítica
0504509028020710	5	4	50	50450	902802	2	999	98	7	1	2	Al ser TRABAJADOR NO REMUNERADO se cambia el código 6130 POR 9211 (solo ayuda en cultivos)	Cód. 3: Error de Crítica
0504509034021010	5	4	50	50450	903402	2	999	107	10	1	2	Al ser TRABAJADOR NO REMUNERADO se cambia el código 6113 POR 9211	Cód. 3: Error de Crítica
0504509062021110	5	4	50	50450	906202	2	999	29	11	1	2	Al ser TRABAJADOR NO REMUNERADO se cambia el código 6130 A 9213	Cód. 3: Error de Crítica

**Jueves 28 de febrero del 2019**

Se verificó la validación de los siguientes formularios:

id_per	prov	cant	parr	ciudad	merado	area	zona	or	nda	ar	ona	OBSERVACIÓN	Tipo de error
<b>tipo2_err212 Códigos de Grupo de Ocupación que no existen</b>													
5055390090302103	5	5	53	50553	900903	2	999	19	2	1	3	CAMBIO DE CODIGO YA QUE LO DE RAMA (0150) CODIFICARON EN GRUPO (6130)	Cód. 3: Error de Crítica
6015000150103101	6	1	50	60150	1501	1	14	2	3	1	1	SE CAMBIO EL CODIGO 51444 (NO EXISTE) AL 5141	Cód. 3: Error de Crítica
6015000280404101	6	1	50	60150	2804	1	19	6	4	1	1	SE CAMBIO EL CODIGO 2199 AL 7421 (INSTALADOR DE CÁMARAS)	Cód. 3: Error de Crítica
6025090110108101	6	2	50	60250	901101	2	999	7	8	1	1	CAMBIO DE CODIGO YA QUE LO DE RAMA (0111) CODIFICARON EN GRUPO (9211)	Cód. 3: Error de Crítica
6026090180206101	6	2	60	60260	901802	2	999	32	6	1	1	CAMBIO DE CODIGO YA QUE LO DE RAMA (0113) CODIFICARON EN GRUPO (6111)	Cód. 3: Error de Crítica
6035090250108101	6	3	50	60350	902501	2	999	81	8	1	1	se cambia codigo 6119 (NO EXISTE) por el 6111	Cód. 3: Error de Crítica
6075290050108103	6	7	52	60752	900501	2	999	4	8	1	3	cambio de codigo 611 (NO EXISTE) por 6111	Cód. 3: Error de Crítica
0501500129050410	5	1	50	50150	12905	1	12	4	4	1	3	SE CAMBIA EL CODIGO 7130 POR EL CODIGO 7131 (COSTURERA)	Cód. 3: Error de Crítica
0501509016010210	5	1	50	50150	901601	2	999	24	2	1	4	CAMBIO DE CODIGO 9323 POR EL 9215 (PEÓN FORESTAL)	Cód. 3: Error de Crítica
0501509022010810	5	1	50	50150	902201	2	999	26	8	1	2	CAMBIO DEL CODIGO 7310 POR EL 7318 (TEJEDORA)	Cód. 3: Error de Crítica
0501539013020710	5	1	53	50153	901302	2	999	1	7	1	6	SE CAMBIA EL CODIGO 5233 POR EL 5223 (EMPLEADA VENDEDORA)	Cód. 3: Error de Crítica

**Productores/trabajadores calificados y Peones de explotaciones AGROPECUARIAS mixtas para el mercado tipo1\_err256 en actividades diferentes**

6025590060210101	6	2	55	60255	900602	2	999	10	10	1	1	se corrige codigo 1050 por 0141 pregunta 40 y cod 9213 por 6121 pregunta 41 (CRIÁ GANADO)	Cód. 3: Error de Crítica
6035090250110101	6	3	50	60350	902501	2	999	81	10	1	1	Se cambia codigo 0113 por 0150 (ACTIVIDADES AGROPECUARIAS)	Cód. 3: Error de Crítica

**Viernes 01 de marzo del 2019**

Al revisar la inconsistencia # 283 también se observó que estaba mal generada, sin embargo hubo otros errores de codificación generados con esta inconsistencia; referente a la inconsistencia # 287, en algunos formularios no registraban ingresos ni valores de autoconsumo ya que constaban las respectivas observaciones que indicaban que aún no cosechaban.

id_per	prov	cant	parr	ciudad	merado	area	zona	or	nda	ar	ona	OBSERVACIÓN	Tipo de error
<b>Raliza actividades agrícolas, crianza o caza de animales, o pesca y el código de rama (P40) no corresponde a tipo2_err283 estas actividades</b>													
5075390040304101	5	7	53	50753	900403	2	999	3	4	1	1	SE CAMBIO EL CODIGO 6111 AL 7512 (ELABORACIÓN DE PANELA)	Cód. 3: Error de Crítica
0501539008011010	5	1	53	50153	900801	2	999	17	10	1	2	SE CAMBIA EL CODIGO 6120 POR EL 0141 (CRÍA GANA)	Cód. 3: Error de Crítica
5065390100212102	5	6	53	50653	901002	2	999	17	12	1	2	SE CAMBIO CODIGO 4799 Y 9520 (ERA VENTA AMBULANTE)	Cód. 3: Error de Crítica
5075390040302101	5	7	53	50753	900403	2	999	3	2	1	1	SE CAMBIA EL CODIGO 1050 POR EL 1079 (ELABORACIÓN DE LECHE DE SOYA)	Cód. 3: Error de Crítica

**Es Cuenta Propia con productos destinados para la venta y para el consumo del hogar y no tiene ingresos tipo1\_err287 en P63 y P64.**

5055090240403101	5	5	50	50550	902404	2	999	34	3	1	1	no posee valor debido a que la cosecha se da cada 6 meses	Cód. 1: Error Ok
5055390090302101	5	5	53	50553	900903	2	999	19	2	1	1	no posee valor debido a que no tiene cosecha	Cód. 1: Error Ok

Adicionalmente al realizar el control de calidad se detectaron las siguientes novedades:

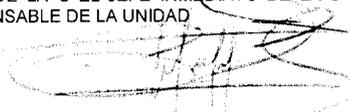
050150005701111102	5	1	50	50150	5701	1	11	5	11	11	La inconsistencia 296 dice: Recibe como Beneficio: Alimentación, vivienda, transporte, guardería, cursos de <b>capacitación</b> y no registra ningún valor por salario en especie; el validador al no existir un valor en la preg.68 cambió la alternativa 1 por la 2 en preg. 44i registrando que era error de crítica sin ninguna observación, se le explicó que era obligación realizar la llamada telefónica para verificar o rectificar la información para realizar cualquier cambio, y que en caso de no contactarse se debía <b>RESPETAR LA INFORMACIÓN</b> justificando que no se ha podido hablar con el informante.
05025000130202101	5	2	50	50250	1302	1	5	1	2	2	En la preg. 44 el encuestador había registrado en cada rubo los valores de los beneficios recibidos por alimentación, transporte, ropa, sin embargo la Validadora no transcribio los valores a la pregunta 68; por lo que se solicitó el registro del dato.
05025000130215107	5	2	50	50250	1302	1	5	1	15	15	En pregunta 36 la respuesta había sido (6) Otro! Cuál? en la que especificaron <b>Por ancianidad</b> , pero ni el crítico ni el validador reubicó a la alternativa 5 <b>Incapacitado</b> , siendo que la directriz consta en el Manual del Encuestador y de Crítica; se solicitó la corrección del dato.
05035090090106101	5	3	50	50350	900901	2	999	21	6	6	La inconsistencia 287 dice: Es Cuenta Propia con productos destinados para la venta y para el consumo del hogar y no tiene ingresos en P63 y P64; el validador había registrado en preg. 64 un valor de \$10 ( <b>inventado</b> ) ya que en el formulario no constaba un teléfono para confirmar el dato, por lo que se le llamo la atención, indicándoles que el procedimiento era rectificar la pregunta 42,2 por alternativa 1.
5015000490202102	5	1	50	50150	4902	1	5	7	2	2	En pregunta 65 constaba registrado \$25 pero en letras constaba escrito cuatrocientos veinte y cinco, dato que ya fue validado pero no constaba la corrección en el formulario; por lo que se solicitó la rectificación del dato.

También se pudo observar que otras inconsistencias se debían revisar del Plan de validación, ya que no estaba reportando los errores, sino por el contrario códigos que estaban bien asignados, estos son: 249, 283, 284 y 290.

Debido a que el Vehículo institucional que nos trasladaría a Quito tenía pico y placa se tuvo que regresar al medio día.

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

Personal reinstruido, Base de datos validada / digitada y elaboración de la Matriz de inconsistencias.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mm- aaa	26-02-2019 ✓	01-03-2019 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios			
HORA hh:mm	06h00 ✓	15h45 ✓				
<b>TRANSPORTE</b>						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional ✓	Quito - Ambato ✓	26-02-2019 ✓	06h00 ✓	26-02-2019 ✓	08h00 ✓
Terrestre	Institucional ✓	Ambato - Quito ✓	01-03-2019 ✓	12h00 ✓	01-03-2019 ✓	15h45 ✓
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
<b>OBSERVACIONES</b>						
Se Adjunta: Control de Comisión, Hojas de Ruta en Comisión, Detalle de facturas y Facturas						
<b>SOLICITUD DE PAGO</b>						
Por medio del presente, mediante la firma de este documento, solicito me autorice el pago de los valores correspondientes a la comisión realizada.						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 NOMBRE: <b>Alexandra Silva Espinoza</b>			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
			Adicionalmente este formulario sirve como solicitud de pago del servidor comisionado.			
<b>FIRMAS DE APROBACION</b>						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 NOMBRE: <b>Patricia Vizquete</b>			 NOMBRE: <b>Christian Garcés</b>			

18-02-2019  
Sh.

ESTADÍSTICA FINANCIERA

Isabel

REVISOR: [ ]  
FECHA: [ ]

Cerif: 466



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

004- CGTPE - DINEM - 2019

15-02-2019

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS



MOVILIZACIONES



SUBSISTENCIAS



ALIMENTACION



**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Silva Espinoza Alexandra Magnolia

PUESTO QUE OCUPA:

Servidor Público 5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Ambato - Tungurahua

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

DINEM - G.C.N.

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

26-02-2019

HORA SALIDA (hh:mm)

5H00

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

01-03-2019

HORA LLEGADA (hh:mm)

18H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Alexandra Silva

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Supervisión:

1. Observación y evaluación de la organización del personal de revisores de calidad.
2. Revisar la consistencia de la información tanto en el proceso de corrección, redigitación y validación.
3. Supervisar el manejo de los instrumentos dados en la capacitación.
4. Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
5. Monitoreo y apoyo a las actividades cumplidas por la Coordinación Zonal.
6. Seguimiento de los tiempos previstos para estas actividades

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito - Ambato	26-02-2019	05H00	26-02-2019	08H00
Terrestre	Institucional	Ambato - Quito	01-03-2019	15H00	01-03-2019	18H00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO
Ahorros	1040320146	Banco del Pacífico

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

*Alexandra Silva Espinoza*

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

*Patricia Vizuete*

NOMBRE: Alexandra Silva Espinoza  
CC: 0602295313

NOMBRE: Patricia Vizuete

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**

*Christian Garcés*

NOMBRE: Christian Garcés

**Nota:** Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la autoridad nominadora autorice.

De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes

El informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado

SI NO			
EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA			
PROYECTO	000	FUENTE	001
ACTIVIDAD	004	FECHA	18/02/2019
VISTO BUENO DE PRESUPUESTA		VISTO BUENO JEFES DE INSTITUCION	